

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

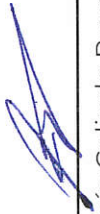
REGISTRO CIVIL 01 DE TEMASCALCINGO

NOMBRE:			TRÁMITE:		X SERVICIO:	
TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS.						
DESCRIPCIÓN:						
El registro de los hechos y actos del estado civil celebrados por mexicanos/as en el extranjero, se efectuará transcribiendo su contenido en el libro que corresponda.						
FUNDAMENTO LEGAL:			Artículo 142 fracción XVI del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:			Actas relativas al estado civil de las personas (nacimiento, matrimonio o defunción)		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Transcripción de actas de los actos o hechos relativos al estado civil de los mexicanos/as celebrados en el extranjero.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Este trámite no está sujeto a inspección y/o verificación.				
REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO		COPIAS anotar con número	
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:						
PERSONAS FÍSICAS						
1. Solicitud que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparece(n).			Si		1	
2. Copia certificada del acta o constancia expedida en el extranjero, debidamente apostillada o legalizada, para su cotejo correspondiente.			Si		1	
3. Traducción por perito oficial, si las constancias estuvieren redactadas en idioma diferente al español, en caso que no exista perito oficial en el idioma que se requiere, se podrá solicitar en una institución oficial reconocida ante la Secretaría de Educación Pública.			Si		1	
4. Acta de nacimiento, certificado de nacionalidad mexicana, carta de naturalización, pasaporte o matrícula consular, en original para su cotejo, que acrediten la nacionalidad mexicana del o los interesados mencionados en el acta.			Si		N/A	
5. Identificación oficial vigente de quien(es) comparezca(n) y/o de los/de las interesados/as.			Si		1	
6. Permiso de traslado internacional, tratándose de acta de defunción			Si		1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A			N/A		N/A	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO 1.- Se recibe y revisa la documentación. 2.- Se entrega al usuario una solicitud para su llenado, firma y huella del trámite para inserción. 3. Pago de derechos para el asentamiento. 4.- Se elabora el acta del acto o hecho en el libro correspondiente. 5.- El oficial revisa, firma, sella el acta del acto o hecho y se hace entrega de la misma.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA				
20 minutos.				
COSTO:		\$747.00		
FORMA DE PAGO:		Artículo 142 fracción XVI del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		En la tesorería municipal ubicada en el interior del palacio municipal.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Oficialía 01 del Registro Civil de Temascalcingo.		Oficialía 01 del Registro Civil de Temascalcingo		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ABEL PLATA NÚÑEZ		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	01
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO: Temascalcingo		
C.P.: 50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:
718	6903558	N/A	N/A	rc_temascalcingo01@edomex.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA: Registro Civil Oficialía 02				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: Ana Rut Rodríguez Ramírez				
DOMICILIO:	CALLE:	Conocido sin nombre	NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	San Mateo El Viejo	MUNICIPIO: Temascalcingo		
C.P.: 50414	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs.	

LADA:		TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	rc_temascalcingo02@edomex.gob.mx	
OFICINA:		Registro Civil Oficialía 03					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Laura Contreras Domínguez					
DOMICILIO:	CALLE:	Adolfo López Mateos.		MUNICIPIO:		Temascalcingo	
COLONIA:	Ex Hacienda de Solís						
C.P.: 50443	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
718	1214665		N/A	N/A	rc_temascalcingo03@edomex.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1: Si no viene la persona de la transcripción ¿Puede realizarla cualquiera de los padres?							
RESPUESTA: Si, por que no se requiere recabar la huella.							
PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿Puedo realizar la transcripción de mi acta de nacimiento, aun y cuando haya tramitado ya mi registro en el servicio exterior mexicano?							
RESPUESTA: No, porque al haberlo hecho, se generó ya un registro ante autoridades mexicanas.							
PREGUNTA FRECUENTE 3: Si no tengo el acta de nacimiento apostillada. ¿A dónde puedo acudir para que me apoyen?							
RESPUESTA: El Gobierno del Estado de México puede apoyar realizando la gestión de apostillas a los Tel. 7221678318 y 7221678319.							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Rocío Galindo Reyes Secretaría	 Abel Plata Núñez Oficial del Registro Civil 01	25/02/2025